

fases internacionales y nacionales (B.O.R. 13/1/87).

— Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula el régimen de subvenciones destinadas a las actividades deportivas de tiempo libre (B.O.R. 13/1/87).

— Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se regula el régimen de subvenciones destinadas a la realización de Actividades Juveniles (B.O.R. 15/1/87).

— Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula el régimen de subvenciones a las escuelas de tiempo libre (B.O.R. 15/1/87).

— Orden de 2 de enero de 1987, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de La Rioja, por la que se regula el régimen de subvenciones a las Academias Municipales de Música (B.O.R. 3/2/87).

— Orden de 2 de enero de 1987, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de La Rioja, por la que se regula el régimen de subvenciones para el desarrollo de programas y actividades pedagógicas y perfeccionamiento del profesorado (B.O.R. 3/2/87).

— Orden de 2 de enero de 1987, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de La Rioja, por la que se regula el régimen de subvenciones para la realización de actividades que fomenten la participación de las asociaciones y federaciones de padres de alumnos (B.O.R. 3/2/87).

— Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de La Rioja, por la que se regula el régimen de subvenciones en materia educativa a Corporaciones Locales (B.O.R. 7/2/87).

— Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convocan las becas en materia de deportes y juventud para el año 1987 (B.O.R. 17/2/87).

— Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula el régimen de subvenciones a los Centros Educativos, participantes en los "juegos de La Rioja", para dotación de material deportivo (B.O.R. 19/3/87).

— Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno Autónomo de La Rioja, por la que se convocan becas de formación de personal investigador y ayudas a la investigación del Instituto de Estudios Riojanos (B.O.R. 24/3/87).

Ordenes de la Consejería de Industria y Comercio.

— Orden de la Consejería, por la que se promulga la vigencia de la Orden de 6 de mayo de 1985, en la que se establecen las condiciones generales de concesión de subvenciones sobre el coste de los estudios de viabilidad y proyectos de empresas productivas (B.O.R. 5/2/87).

— Orden de la Consejería de Industria y Comercio, por la que se prorroga la vigencia de la Orden de 22 de mayo de 1986, en la que se establecen las condiciones generales de concesión de subvenciones a empresas artesanas (B.O.R. 5/2/87).

— Orden de la Consejería de Industria y Comercio, por la que se determina el procedimiento para la concesión de subvenciones a agencias de viajes, organismos y entidades que actúan como tales (B.O.R. 12/2/87).

— Orden de la Consejería de 5 de febrero de 1987, sobre fomento de la producción hidroeléctrica en pequeñas centrales (B.O.R. 19/2/87).

— Orden de la Consejería de Industria y Comercio sobre subvenciones a Empresas industriales y Asociaciones de Empresarios (B.O.R. 19/2/87).

— Orden de la Consejería sobre ayudas en materias de diseño y moda (B.O.R. 21/2/87).

— Orden de la Consejería de Industria y Comercio sobre ayudas a las inversiones dirigidas a la creación, ampliación y/o modernización de empresas (B.O.R. 21/2/87).

— Orden de la Consejería de Industria y Comercio por la que se regula el sistema de concesión de ayudas y subvenciones a entidades sin ánimo de lucro, y a particulares y empresas para la promoción del turismo así como para actividades de tipo comercial en el sector turístico (B.O.R. 21/2/87).

— Orden de la Consejería de Industria y Comercio por la que se prorroga la vigencia de la Orden de 13 de mayo de 1985, sobre actividades formativas dirigidas a las empresas (B.O.R. 24/2/87).

— Orden de la Consejería de Industria y Comercio por la que se regula la concesión de subvenciones a las Corporaciones Locales para la promoción y fomento del sector turístico de la Comunidad Autónoma de La Rioja (B.O.R. 24/2/87).

— Orden de la Consejería de Industria y Comercio, por la que se prorroga la vigencia de la Orden de 21 de abril de 1986, que regula las subvenciones de intereses de los créditos procedentes de endosar la liquidación de los beneficios de la gran área de expansión de La Rioja (B.O.R. 10/3/87).

— Orden de 5 de marzo de 1987, sobre fomento de electrificación autónoma en núcleos rurales aislados (B.O.R. 17/3/87).

— Orden de 6 de abril de 1987, por la que se autoriza la creación y funcionamiento del Centro de Iniciativas Turísticas de Haro y su comarca (B.O.R. 14/4/87).

— Orden de la Consejería de Industria y Comercio por la que se establece las subvenciones en favor de la adquisición de parcelas en los polígonos industriales de Arnedo y Tejerías de Calahorra (B.O.R. 16/6/87).

— Orden de la Consejería de Industria y Comercio por la que se prorroga el plazo de presentación de solicitudes para ayudas y

subvenciones a las Corporaciones Locales en el ámbito de la Comunidad Autónoma, en favor de las iniciativas encaminadas a la promoción turística de La Rioja, en su más amplia gama de posibles actividades (B.O.R. 27/6/87).

Ordenes de la Consejería de Agricultura y Alimentación.

— Orden de 13 de enero de 1987, de la Consejería de Agricultura y Alimentación, por la que se regulan las ayudas para daños catastróficos y primas de seguro en agricultura y ganadería (B.O.R. 24/1/87).

— Orden de 27 de enero de 1987, de la Consejería de Agricultura y Alimentación, sobre la campaña de saneamiento ganadero (B.O.R. 5/2/87).

— Orden de 3 de febrero de 1987, de la Consejería de Agricultura y Alimentación por la que se dictan normas para la campaña de viñedo 1987/88 (B.O.R. 10/2/87).

— Corrección de errores a la Orden de 3 de febrero de 1987, de la Consejería de Agricultura y Alimentación, por la que se dictan normas para la campaña de viñedo 1987/88 (B.O.R. 19/2/87).

— Orden de 19 de febrero de 1987, de la Consejería de Agricultura y Alimentación por la que se convocan 5 becas en las unidades y centros de la Dirección Regional de Investigación y Promoción Agraria para la formación práctica en temas agrarios (B.O.R. 26/2/87).

— Orden de 27 de febrero de 1987, de la Consejería de Agricultura y Alimentación, por la que se dictan normas de lucha contra la fiebre aftosa (glosopeda) (B.O.R. 5/3/87).

— Orden de 2 de abril, de la Consejería de Agricultura y Alimentación por la que se aprueba un Plan parcial de obras y mejoras territoriales en la zona de Rioja Baja (B.O.R. 9/4/87).

Ordenes de la Consejería de Salud y Consumo.

— Orden de la Consejería de Salud y Consumo por la que se fijan las condiciones para la concesión de subvenciones para programas en materia de salud (B.O.R. 17/1/87).

— Orden de la Consejería por la que se aprueba el subprograma de vacunación antirrubéólica (B.O.R. 24/1/87).

— Orden de la Consejería de Salud y Consumo por la que se regula la concesión de subvenciones en materia de salud a las Corporaciones Locales (B.O.R. 21/2/87).

— Orden de la Consejería de Salud y Consumo por la que se regula la concesión de subvenciones a Corporaciones Locales para actividades en materia de defensa de consumidores y usuarios (B.O.R. 21/2/87).

— Orden de la Consejería de Salud y Consumo por la que se actualizan las tasas sanitarias (B.O.R. 5/3/87).

— Orden de la Consejería de Salud y Consumo por la que se establecen las condiciones de cumplimiento ineludible por los servicios veterinarios y Corporaciones Locales en la lucha contra la hidatidosis (B.O.R. 9/4/87).

— Orden de la Consejería de Salud y Consumo que regula el control sanitario y los abastecimientos de agua potable (B.O.R. 9/6/87).

Ordenes de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social.

— Orden de 26 de enero de 1987, sobre medidas de fomento de empleo y cooperativismo (B.O.R. 29/1/87).

— Corrección de errores a la Orden de 26 de enero de 1987, sobre medidas de empleo y cooperativismo (B.O.R. 7/2/87).

— Orden de 19 de enero de 1987, por la que se regula la Gerencia de Centros Asistenciales de carácter social, derogando la norma anterior (B.O.R. 31/1/87).

— Orden de 12 de febrero de 1987, de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social por la que se regula el otorgamiento de subvenciones a las centrales sindicales que desarrollan su actividad en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja (B.O.R. 17/2/87).

— Orden de 12 de febrero de 1987, de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social, sobre convocatoria de subvenciones para actividades, asociaciones e instituciones sociales sin fines de lucro de la tercera edad en la Comunidad Autónoma de La Rioja para 1987 (B.O.R. 19/2/87).

— Orden de 17 de febrero de 1987, de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social, por la que se hace pública la convocatoria unificada de subvenciones y acuerdos de colaboración con los municipios de La Rioja, en materia de servicios sociales (B.O.R. 24/2/87).

— Orden de 24 de febrero de 1987, de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social por la que se hace pública la convocatoria de subvenciones y acuerdos de elaboración con asociaciones e instituciones sin fines de lucro en materia de servicios sociales para 1987 (B.O.R. 3/3/87).

— Orden de 11 de marzo de 1987, de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social reguladora de las prórrogas de las becas para minusválidos atendidos en centros especializados (B.O.R. 14/3/87).

— Orden de 12 de marzo de 1987, de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social, por la que se aprueba el Reglamento de la Residencia de Ancianos de Calahorra (B.O.R. 18/4/87).

Circulares de la Consejería de la Presidencia.

— Circular 1/87, sobre Jornada y Horario; Vacaciones, permisos y licencias (B.O.R. 21/2/87).

— Corrección de errores a la circular 1/87, sobre Jornada y Horario; Vacaciones, permisos y licencias (B.O.R. 26/2/87).